



**INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA  
MAT MAQUINARIA Y MATERIAS PRIMAS CÍA. LTDA.**

Señores socios:

A pesar de que artículo 3 del Reglamento para la presentación de informes anuales de administradores a la juntas generales establece que "Los administradores de las compañías cuyos activos sean inferiores a mil salarios mínimos vitales generales no están obligados a cumplir con lo dispuesto en el presente Reglamento", creo conveniente poner en su conocimiento el informe de administración correspondiente al ejercicio económico del 2019:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2019**

La compañía se encuentra en una etapa de promoción de las actividades de su objeto social. Se recalca que se ha cumplido con los objetivos planteados para el año 2019.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general**

Todas las resoluciones adoptadas por la junta han sido cumplidas, sin que existan directrices pendientes de cumplimiento.

**3. Información sobre eventos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

No han existido eventos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.**

Las finanzas de la compañía son saludables, como pueden observar en el balance general que será conocido por los socios.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

El gerente general informa que el ejercicio 2019 dejó una utilidad de US\$ 467,01, la cual propone distribuir a los socios sujeto a la disponibilidad de caja.

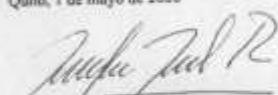
**6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

El 2020 será un año de mucha incertidumbre debido a la pandemia del Covid-19. Por lo tanto, se recomienda a la junta de socios continuar con la promoción de la compañía.

**7. El estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía**

La compañía ha dado cumplimiento a todas las normas de propiedad intelectual, especialmente con aquellas contenidas en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, legislación comunitaria e internacional vigentes.

Quito, 1 de mayo de 2020



Santiago Silva Ricaurte  
Gerente General

MAQ-MAT MAQUINARIA Y MATERIAS PRIMAS CÍA. LTDA.

